Programa de educación ambiental no formal en comunidades rurales: una experiencia cubana.

Autores: MSc. Aida Guadalupe Sánchez Santamaría

lupe05@sum.upr.edu.cu

Dr. Martín González González

marti@fcsh.upr.edu.cu

MSc. Noemí Dueñas Bravo.

noemi@sum.upr.edu.cu

MV. Ricardo José Corrales Valdés

ricardojv@famsa.upr.edu.cu

#### Resumen:

El presente artículo muestra la experiencia del trabajo desarrollado por la Sede Universitaria Municipal en coordinación con la Facultad de Agronomía de Montaña en comunidades rurales del Consejo Popular de San Andrés, perteneciente al municipio La Palma, para contribuir a crear una cultura ambiental de la población en general a través de la vía no formal, que le permita conocer y actuar de forma sostenible con el medio ambiente, y mejorar su calidad de vida. El programa tiene cuatro años de aplicación, desarrollándose un grupo de actividades que han logrando la integración de todas las organizaciones e instituciones en función del cuidado del medio ambiente.

Palabras Claves: educación ambiental, educación ambiental no formal, medio ambiente, comunidades rurales.

La agudización creciente de los problemas del medio ambiente mundial constituye hoy uno de los peligros más grave que enfrenta la humanidad, el hombre en su interacción con el medio ha sido capaz de alterar el equilibrio de los principales sistemas vitales y romper las leyes naturales que han regido la evolución del planeta.

Es el siglo XX el mayor destructor del medio ambiente, pues el desarrollo de la revolución científico técnica necesaria en el progreso humano provoca una desmedida explotación de los recursos naturales tan imperiosos en el desarrollo de la agricultura, la industria, la medicina entre otros.

El medio ambiente comienza a llamar la atención de los científicos a escala internacional como consecuencia del deterioro de los recursos naturales que no solo pone en crisis las condiciones de vida en el planeta, sino hasta la permanencia de la vida en el mismo.

Muchas han sido las reuniones, foros, cumbres, y debates que se han desarrollado internacionalmente, donde se han adoptado acuerdos y propuesta de soluciones a los problemas ambientales que ya alcanzan un carácter global pero que en realidad constituyen un paliativo al deterioro ambiental de nuestro planeta.

En la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano (Estocolmo, junio de 1972), la comunidad internacional reconoció la necesidad de la educación ambiental. Desde 1975, la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) han emprendido conjuntamente un Programa Internacional de Educación Ambiental, que permitió organizar la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi, en octubre, de 1977, que se puede considerar constituyó el punto de partida para una nueva fase en la cual el contenido, los métodos y el material pedagógico deberían adaptarse a las necesidades de quienes reciben la enseñanza.

La Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tbilisi (1977) en su declaración final, consideró que:

- la educación ambiental debe impartirse a todas las personas de todas las edades, a todos los niveles, y en marco de la educación ambiental formal y no formal
- ha de orientarse hacia la comunidad fomentando el sentido de responsabilidad de sus miembros (1)

La educación ambiental puede desarrollarse desde diferentes ámbitos y con estrategias distintas, utilizando una amplia gama de posibilidades que abarcan desde situaciones altamente planificadas y con una función educativa explícita hasta otras donde el contenido educativo está sólo implícito, y no ha sido considerado de manera intencional.

En función de las diferentes metodologías de aplicación de la materia ambiental y el ámbito en que se desarrolla, cabe diferenciar entre la educación ambiental formal y no formal.

Formal: Se imparte como un integrante más de los sistemas educativos, desde el nivel preescolar, pasando por los niveles básicos hasta llegar al universitario o de especialización.

Al respecto, una característica fundamental de este tipo de educación es su intencionalidad y especificidad, en la medida en que los procesos que en ella se desarrollan pretendan como primer objetivo, la modificación de las con-

ductas de quienes aprenden en tanto que esta actividad se realiza en instituciones educativas creadas específicamente a tal fin.

Por el contrario la Educación Ambiental no formal es aquella cuyos sistemas no forman parte de la educación convencional. En este caso no hay métodos específicos debido a los múltiples grupos a los que va dirigida en los que se pueden utilizar métodos muy diversos. Es parte constitutiva de los elementos que favorecen el desarrollo sostenible de una comunidad, y "transporta" en si misma el germen de modos de entendimiento armónicos entre los seres humanos y su entorno y los seres humanos entre sí. (Novo, 1996).

La preparación de los jóvenes, de los profesionales, de las comunidades, de los tomadores de decisiones y otros grupos sociales claves, en la comprensión de estos problemas y contribuir a que se adquieran las capacidades para participar de forma efectiva, así como comprometerse socialmente desde la perspectiva de su responsabilidad individual con los cambios, constituyen objetivos de la educación ambiental, es decir una educación que prepare a las personas para contribuir desde su posición laboral o profesional y social, al tránsito hacia el desarrollo sostenible.

Se hace necesario en las comunidades rurales de montaña orientar y fortalecer la educación ambiental hacia el desarrollo sostenible con la participación de las principales instituciones, organizaciones y actores sociales de la comunidad en función de dar solución a los problemas locales que contribuyan a mejorar las condiciones de su medio ambiente, transitando hacia modos de vida más sanos.

Las comunidades rurales se caracterizan por una población muy heterogénea, donde se establece un mayor vínculo del hombre con la naturaleza por los procesos productivos que en ella se desarrollan. A partir de ahí se elabora un programa de educación ambiental no formal para la comunidad de San Andrés, perteneciente al municipio La Palma, en la provincia de Pinar del Río, Cuba, en el que se aplica una metodología que consta de tres fases:

#### Fase I

1-Caracterización y diagnóstico de las comunidades al iniciar el programa.

- Fase exploratoria de actores sociales y de los niveles culturales y educacionales
- Definición de los actores sociales básicos
- \* Reuniones y entrevistas con instituciones y autoridades locales
- Intercambio de experiencias
- Identificación de los principales problemas ambientales de la comunidad
- Diseño del programa de actividades de educación ambiental no formal

Para la identificación de los principales problemas ambientales de la comunidad se consideraron como criterios, la afectación que los mismos producen sobre:

- La salud y calidad de vida de nuestra población
- Actividades económicas priorizadas
- Ecosistemas de alta fragilidad e importancia económica y social

#### Fase II.

- 2- Desarrollo del evento comunitario "Comunidad y Medio Ambiente" (COYMA)
  - ❖ Desarrollo de actividades culturales, educativas y científicas que conforman el programa de educación ambiental comunitaria.

Programa de Educación Ambiental Comunitaria.

Entre las actividades que se realizan como parte del programa podemos mencionar:

- Caracterización de las comunidades.
- Exposiciones:
- de pintura( por estudiantes y miembros de la comunidad)
- de plantas ornamentales ( donde participan amas de casa, profesionales y demás sectores de la comunidad)
- del escultor de la comunidad.
- Medicina natural y tradicional:
- Círculos de interés de pioneros
- Trabajos de Artesanía con miembros de la Comunidad.
- Banco de germoplasma (universidad campesinos)
- Encuentros con federadas, cederistas y Asociación de Combatientes.
- Peñas campesinas
- Actividades culturales
- Ferias del Libro
- Presentación de libros y revistas
- Conferencias magistrales
- Cursos-talleres en diferentes temáticas impartidos por especialistas del municipio, provincia y nación.
- Sesiones científicas donde se exponen los trabajos realizados por pioneros, estudiantes, maestros, profesores, investigadores y miembros de la comunidad en representación de los organismos e instituciones de la comunidad, así como también de centros de estudio e instituciones de la provincia teniendo en cuenta las siguientes temáticas:
  - 1- Las Ciencias de la Educación y el medio Ambiente:
  - 2- Manejo y Conservación del Medio Ambiente
  - 3- La educación ambiental para el desarrollo sostenible

- 4- Energía y medio ambiente
- Encuentros con campesinos experimentadores asociados a proyectos con la universidad en sus propias áreas de campo.
- .Intercambio de experiencias con los representantes de la Fundación Antonio Núñez Jiménez
- Cine debate

Fase III.

3- Evaluación de los resultados

Resultados obtenidos con la aplicación del programa:

- La participación de todos los actores sociales de la comunidad (estudiantes, familias, campesinos, organizaciones políticas y de masa, organismos e instituciones del territorio).
- La participación de niños y jóvenes en los concursos de Dibujo y Poesía,
- El incremento en investigaciones curriculares y extracurriculares relacionadas con los problemas ambientales de la comunidad y su posible solución.
- El desarrollo de un movimiento cultural que ha garantizado la realización de las actividades formales y no formales.
- La participación de la comunidad en la preservación y mantenimiento del ambiente destacando: embellecimiento y saneamiento, recuperación de materiales de desecho, reforestación y mantenimiento de áreas verdes entre otras.
- La incorporación de la dimensión ambiental interdisciplinaria y trasndisciplinar en todas las enseñanzas
- Creación vertederos ecológicos en la comunidad para el vertimiento de desechos sólidos y un parque comunitario.
- Elaboración de materiales educativos como: medios de enseñanza, juegos didácticos empleados por nuestros docentes en el proceso docente educativo
- Superados 360 personas en diferentes cursos temáticos
- El intercambio con especialistas provinciales y nacionales en los diferentes cursos talleres que se han impartido
- El diálogo de saberes entre estudiantes y profesionales con los campesinos experimentadores desde su propio campo de acción, multiplicando sus experiencias a otros contextos.
- Intercambio de los campesinos con otro municipios, dejando muestras de diversidad de semillas de maíz, frijoles y otros.
- Rescate de lugares históricos, tradiciones locales

- La identificación de los miembros de la comunidad con la aplicación del programa y con los problemas ambientales de la comunidad a los que deben dar solución.
- El incremento del sentido de pertinencia de la Universidad en la solución de los problemas de su entorno
- Elaboración de boletines sobre el cuidado de los principales recursos de la comunidad: agua, energía, residuales sólidos, los cuales han sido divulgados por los grupos Amigos de la naturaleza en las organizaciones de masas y centros de trabajo de la comunidad.
- Creación de la cátedra "Antonio Núñez Jiménez", en coordinación con la Fundación que lleva este nombre, que tiene la misión de incentivar actividades de investigación, desarrollo y extensión en las zonas comprendidas en el programa Turquino - Manatí de la provincia de Pinar del Río.

La aplicación de este programa comunitario durante cuatro años consecutivos nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

- El programa de actividades Educación Ambiental no formal es una vía efectiva para el desarrollo de la educación ambiental en las comunidades por la participación que logra de los diferentes actores sociales de la comunidad en las actividades que se desarrollan en el evento Comunidad y Medio Ambiente.
- Los resultados de la aplicación del programa de actividades a través del evento COYMA (Comunidad y Medio Ambiente), nos ha permitido comprobar un crecimiento del saber ambiental por parte de los factores de la comunidad, manifestado en el carácter educativo a nivel comunitario, la capacitación, , la gestión y extensión del conocimiento , el rescate de tradiciones, y la integración de todas las organizaciones e instituciones en función del cuidado del medio ambiente
- El desarrollo de estos eventos ha propiciado crear una serie de condiciones a nivel comunitario, que ha permitido mantener y desarrollar condiciones que contribuyan a la conservación del medio a nivel comunitario como preámbulo necesario al desarrollo sostenible.

## Notas:

(1)Novo, María: La educación ambiental – Bases éticas conceptuales y Metodológicas, citado en "La Educación Ambiental para las niñas y los niños de las Cuencas hidrográficas de Cuba. Orestes Valdés, 2006 pag 12

# Bibliografía.

"Estrategia Nacional de Educación Ambiental".

# www.medioambiente.cu/dounload/ENEA

González, G. R., González, M. Programa Nacional de Extensión Universitaria. Proyecto Primera versión. Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba. 2001. 35p.

Jaula Botet, JoséA. Sobre el reto de la Universidad ante la protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable. Pinar del Río. 2002 6 - Jesús, Octavio Manuel. "Educación Ambiental. Política y Estrategia". La Habana.2004

La Educación Ambiental para la formación de valores y la solidaridad internacional de os pueblos para la protección del medio ambiente. Conferencia Magistral. Evento COYMA, Canalete, San Andrés, La Palma, febrero 2005.

Novo, María. "La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios". <a href="https://www.rieoei.org/oeivirt/rie11.htm">www.rieoei.org/oeivirt/rie11.htm</a>

Valdés Valdés, Orestes. La Educación Ambiental y la protección del Medio Ambiente. Revista Educación No.105,La Habana, 2002

#### Curriculum Vitae

Nombre y Apellidos: Aida Guadalupe Sánchez Santamaría

Lugar y Fecha de Nacimiento: Pinar del Río, Cuba, 11 de diciembre de 1960

Ciudadanía: Cubana

Título Académico: Licenciada en Educación, especialidad Geografía. Cargo Actual: Subdirectora de Investigación y Postgrado en la Sede

Universitaria Municipal Idioma que domino: Español

Categoría docente: Profesora Auxiliar

### Estudios Realizados:

1982-1983 Licenciatura en Educación. Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río.

Especialidad Geografía.

1981-1982. Profesor de Enseñanza Media. Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río. Especialidad Geografía.

2005- 2009 Maestría en Desarrollo Social. Programa FLACSO - Cuba

# Experiencia profesional:

2005 - 2009 Subdirectora de Investigación y Postgrado de la Sede Universitaria

2004-2005. Profesora y Coordinadora de la Carrera Sociología de la SUM La Palma.

Profesora de Trabajo Social de la EFTSF en La Palma.

1998 - 2004. Asesora del Trabajo Científico y de Superación de la dirección Municipal de Educación

1995 - 1998: Metodóloga de Geografía y jefa de Enseñanza de Adultos en la Dirección Municipal de Educación.

1984 - 1995: Metodóloga de Geografía. Dirección Municipal de Educación.

1983 - 1984: Directora del Curso de Licenciatura de Maestros Primarios La Palma.

1981 - 1983. Profesora de Geografía del IPUEC Flor Crombet. La Palma.

# Investigaciones realizadas como autora:

1982 - 1983. Caracterización Físico-geográfica del Municipio La Palma

1997 - 1998. Estrategia de Educación Ambiental para los estudiantes de la ESBU Te Juan Hernández Moseguí del Municipio La Palma.

2004 -2005. Propuesta de Programa de Educación Ambiental como vía para el desarrollo sostenible desde la Gestión de la Sede Universitaria Municipal de La Palma y la facultad de Agronomía de Montaña.

2005: Trabajo Social Comunitario en la Prevención del Alcoholismo

2005. Fundamentación Didáctica del Programa Trabajo Social II de la Carrera de Sociología.

2006. El evento Comunidad y Medio Ambiente, una vía no formal para la contribución a la educación ambiental comunitaria

2005- 2009. Propuesta de capacitación en educación ambiental no formal para la comunidad San Andrés, municipio La Palma, Pinar del Río.

2008. La lombricultura: una alternativa para el desarrollo de una Agricultura Sostenible.

2009- Regulación Ecológica de la pequeña propiedad rural en el valle de San Andrés.

2009 Enfoque social en el diagnóstico ambiental de la cuenca del río San Diego

# SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:

Director: José Ángel Ruiz Felipe Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján

> D.L.: AB 293-2001 ISSN: 1578-326x